ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DEL CLUB ORNITOLÓGICO DEPORTIVO AMIGOS DEL TIMBRADO (CODAT).

ACTA Nº 4

En Leganés, a las 11:30 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria del día 4 de marzo de 2017, y habiendo el quorum suficiente, se reúne la Asamblea General Ordinaria de socios para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Estado de cuentas del Club.
- 2.- Votación a las Candidaturas presentadas para formar Junta Directiva.
- 3.- Disolución de la Junta Electoral.
- 4.- Nombramiento de la nueva Junta Directiva.
- 5.- Presupuesto económico año 2017.
- 6.- Concurso social, años 2017 y 2018.
- 7.- Ruegos y preguntas.

Siendo las 12:00 horas del día indicado da comienzo la reunión tratando, los siguientes asuntos:

- 1º. **Lectura y aprobación** por unanimidad de los presentes y representados del Acta nº 3 de la Asamblea General Ordinaria celebrada el pasado día 19 de abril de 2016. Dicha Acta es firmada por el Presidente y por el Secretario.
- 2º. **Estado de cuentas**: el Vicepresidente-tesorero en funciones presenta las cuentas del ejercicio anterior (2016) así como las cuentas del "III Concurso Social CODAT 2016" y son aprobadas por los asistentes y representados por unanimidad.
- 3º. Votación a las Candidaturas presentadas para formar Junta Directiva: no ha lugar a la votación de las candidaturas puesto que solamente se ha presentado una, la encabezada por D. Mateo Rodao Benítez, que será la propuesta para formar Junta Directiva.
- 4º. **Disolución de la Junta Electoral**: la Junta Electoral propone a la candidatura encabezada por D. Mateo Rodao Benítez para que forme Junta Directiva. A partir de este instante queda disuelta la Junta Electoral que se ha encargado de coordinar el proceso electoral.

5º. **Nombramiento de la nueva Junta Directiva**: la Asamblea General nombra como Presidente de la Junta Directiva a D. Mateo Rodao Benítez y este propone como miembros de dicha Junta a:

Presidente: D. Mateo Rodao Benítez

Vicepresidente 1º y Tesorero. D. José Luis Rodríguez Alonso

Vicepresidente 2º: D. Sergio Petronila Dechado

Secretario: D. Manuel Babiano Pizarro

Vocal: D. David Gázquez Fernández

Vocal: D. Santiago Hernández Escolar

Vocal: D. Ángel Morales Carreño

La Asamblea General Aprueba por unanimidad el nombramiento de la Junta Directiva propuesta.

6.- **Presupuesto económico año 2017**. El Vicepresidente 1º y Tesorero presenta el presupuesto económico 2017. Se aprueba por unanimidad.

6.- Concurso social, años 2017 y 2018: se expone que en la anterior Asamblea General se tomó la decisión de que, si estaban disponibles, los jueces del VI Concurso Social CODAT 2017 fuesen D. Cipriano Salas, D. José Carlos Lorenzo Gómez y D. Manuel Rivas. Se confirma que, una vez puestos en contacto con ellos, nos confirman que están disponibles para participar en el Concurso 2017. Al mismo tiempo se recuerda que la fecha del Concurso Social 2017 será el 25 de noviembre.

Se propone que los precios de los lotes de inscripción en el concurso se mantengan, es decir, para los Socios 7 euros los individuales y 8 los equipos y para los No Socios, 10 euros los individuales y 12 euros los equipos. Se aprueba por unanimidad.

Se propone que cada criador que presente lotes al Concurso Social 2017 aporte voluntariamente un kilo de comida no perecedera. El total de los alimentos recogidos serán donados a una ONG. Se aprueba por unanimidad.

Un socio pregunta por la posibilidad de incorporar la modalidad de dúos como categoría en el concurso. Se determina que se estudiará la posibilidad de esta incorporación. También se propone la posibilidad de incorporar en las categorías tanto de individuales como de equipos, dos jueces simultáneamente y que la puntuación final de los ejemplares sea la media de los dos jueces. Se intentará contactar con algún juez de los que puedan estar disponibles para incorporar este sistema al enjuiciamiento de individuales para esta edición de 2017. Se proponen como nombres los de D. Ricardo Rozas y D. Ernesto Ramos. Se aprueba por unanimidad.

Concurso Social 2018. Se propone la fecha del 24 de noviembre de 2018 como fecha del V Concurso Social CODAT 2018. Se proponen varios jueces participantes y después

de someter a votación entre los presentes, se decide que la Junta Directiva se pondrá en contacto, por este orden, con:

- 1º D. Moisés Pérez González, 14 votos
- 2º D. Ernesto Ramos Henningsen, 12 votos
- 3º D. Luis Mª Paniagua Miranda, 11 votos
- 4º D. Miguel A. Hernández Paniagua, 9 votos
- 5º D. José V. Polvorosa Zamora, 5 votos
- 6º D. José M. Álvarez Villar, 4 votos
- 7º D. David Carramolino del Valle, D. Carlos Sarrais Grau y D. Thamer Al'ati Sayer, con 3 votos cada uno.

7º **Ruegos y preguntas**: Se propone que las peticiones de anillas se harán exclusiva y directamente al Intendente de anillas, **D. Manuel Babiano Pizarro**, para que la gestión de dichos pedidos se lo más precisa posible. Se aprueba por unanimidad. Así mismo, se decide por unanimidad que las anillas que se pedirán, salvo que se indique otro tipo, son las belgas de 3,0 mm de calibre.

Asisten a la Asamblea General Ordinaria los siguientes socios, todos ellos al corriente de pago de las cuotas sociales:

- D. Mateo Rodao Benítez
- D. José Luis Rodríguez Alonso
- D. Manuel Babiano Pizarro
- D. Sergio Petronila Delgado
- D. Santiago Hernández Escolar
- D. Ángel Morales Carreño
- D. Manuel Iglesias Poveda
- D. Manuel Rivas Rodríguez
- D. Alfredo Rodríguez Sanz
- D. Antonio Naranjo Fernández
- D. Hilario Gázquez Moreno
- D. José Antonio Rubio Sánchez
- D. Antonio Latorre Luque
- D. Emilio Barco Ramos
- D. José Manuel Santos Artero
- D. Rafael Rosa Martín

Así mismo cede su representación y voto los siguientes socios, todos ellos al corriente de pago de las cuotas sociales:

- D. Juan Carlos Roldán Carballo
- D. Alejandro Fabián Presa Gdak
- D. Justino González Rodríguez
- D. José Moreno Roldán
- D. Alfonso Casado de José
- D. Miguel A. Hernández Paniagua
- D. Ernesto Ramos Henningsen
- D. José Antonio Fernández Torres
- D. José Hernández Romero
- D. Bernardo Romero Santiago
- D. Diego Gabarre Escudero

Componen la mesa que preside la Asamblea:

- D. Hilario Gázquez Moreno, Presidente de la Junta Electoral
- D. Alfredo Rodríguez Sanz, Secretario de la Junta Electoral
- D. Manuel Iglesias Poveda

Una vez que toma posesión la nueva Junta Directiva, pasan a componer la mesa que preside la Asamblea Ordinaria:

- D. Mateo Rodao Benítez (Presidente)
- D. José Luis Rodríguez Alonso (Vicepresidente 1º-Tesorero)
- D. Manuel Babiano Pizarro, (Secretario)
- D. Sergio Petronila Delgado (Vicepresidente 2º)
- D. Santiago Hernández Escorial, (Vocal)
- D. Ángel Morales Carreño (Vocal)

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 13:30 horas del día citado, de todo lo cual doy fe como Secretario y firmo la presente con el Vº Bº del Presidente.

Vº Bº El Presidente El Secretario

Fdo. Mateo Rodao Benitez

Fdo. Manuel Babiano Pizarro